

# ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA, LOS PUEBLOS TIENEN LAS SOLUCIONES

*Lyda Fernanda Forero y  
Martín Drago*

**Lyda Fernanda Forero** coordina el Programa de Justicia Agraria y Ambiental del Transnational Institute (TNI), un instituto internacional de investigación e incidencia comprometido con la construcción de un planeta justo, democrático y sostenible. Con sede en Ámsterdam (Países Bajos), el TNI sirve como nexo único entre movimientos sociales, académicas y académicos comprometidos y personas encargadas de elaborar políticas.

**Martín Drago** es Coordinador del Programa de Soberanía Alimentaria de Amigos de la Tierra Internacional, en Montevideo (Uruguay). Amigos de la Tierra Internacional realiza campañas y promueve soluciones orientadas a crear sociedades ambiental y socialmente justas.

*“[P]ermitir que el mecanismo del mercado dirija por su propia cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, (...) conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad”.*

*La Gran Transformación*, Karl Polanyi (1944)<sup>1</sup>

Cada año son más frecuentes las noticias sobre el incremento de la temperatura global y los llamados fenómenos climáticos extremos (inundaciones, huracanes, sequías, etc.), y los impactos sobre los pueblos son más evidentes. Esos impactos incluyen riesgos para la garantía misma de la realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas.

En la búsqueda de soluciones, es importante entender que, más allá de una situación coyuntural, estamos frente a una manifestación más de la crisis sistémica, por lo cual es adecuado hablar de crisis climática o ambiental.

Para comprender la situación actual es central entender la contribución que han tenido cuatro factores, desarrollados en los últimos cuarenta años: el avasallamiento de la esfera financiera sobre la economía real (financiarización); la expansión del análisis economicista a todos los aspectos de la vida; el fracaso del “proceso de Río”; y la financiarización de la naturaleza como uno de los elementos centrales de la acumulación de capital en la era neoliberal.

En otras palabras, la economía global se ha transformado en un casino donde se especula con todo y los intereses del sector financiero priman sobre las necesidades de los pueblos<sup>2</sup>. La ahora evidente e imperiosa necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la degradación de la biodiversidad se convierten en una excelente oportunidad de negocios.

## ES EL SISTEMA CAPITALISTA

De acuerdo con el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés),

*“las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero han aumentado desde la era preindustrial, en gran medida como resultado del crecimiento económico y demográfico, y actualmente son mayores que nunca. Como consecuencia, se han alcanzado unas concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso sin parangón en por lo menos los últimos 800 000 años. Los efectos de las emisiones, así como de otros factores antropógenos, se han detectado en todo el sistema climático y es sumamente probable que hayan sido la causa dominante del calentamiento observado a partir de la segunda mitad del siglo XX”<sup>3</sup>.*

También señala el IPCC que “las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de la combustión de combustibles fósiles y los procesos industriales contribuyeron alrededor del 78 % al aumento total de emisiones de gases de efecto invernadero entre 1970 y 2010 (...) [El] aumento proviene directamente de los sectores de la energía (47 %), la industria (30 %), el transporte (11 %) y los edificios (3 %)”<sup>4</sup>.

Un análisis más específico de dichos datos, elaborado por Grain, sobre “cómo contribuye el sistema alimentario agroindustrial a la crisis climática”, concluye que

### Agradecimientos

El artículo intenta reflejar el acumulado histórico en la materia de los movimientos sociales que luchan por la justicia ambiental (en particular, la climática), económica y social. Un agradecimiento especial a José Elosegui (Radio Mundo Real) y Antonio Onorati (Centro Internazionale Crocevia) por su apoyo en la revisión de este artículo.

### Fotografía

Una mujer participando en una protesta por la justicia climática (París, Francia, 2015). Foto de Ronnie Hall.

- 1 Polanyi, Karl. *La Gran Transformación*. Madrid. Ediciones la Piqueta. 1944.
- 2 Amigos de la Tierra Francia (ATF). *¡La naturaleza no está en venta!* 2012. [bit.ly/2uCK2QW](http://bit.ly/2uCK2QW).
- 3 IPCC, “Cambio climático 2014: Informe de síntesis”. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC. Ginebra (Suiza). Pág. 4. [bit.ly/2sBRWsu](http://bit.ly/2sBRWsu).
- 4 *Ibidem*, pág. 48.

dicho sistema genera entre el 44 y el 57 % de las emisiones de GEI<sup>5</sup>, lo que plantea la necesidad urgente de transformar ese sistema de producción, distribución y consumo de alimentos.

¿Cuál es el papel de los distintos países y regiones en la generación de la crisis climática y en los impactos de la misma? Los países industrializados son históricamente responsables porque son quienes han emitido la inmensa mayoría de los gases de efecto invernadero, generando un daño irreversible en los patrones climáticos globales<sup>6</sup>. En el Protocolo de Kyoto<sup>7</sup> esto fue reconocido con el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, y sirvió de base para determinar el primer período de compromisos de reducción de emisiones de GEI entre 2008 y 2012.

Podemos decir entonces que los países industrializados y las élites nacionales del Sur Global tienen una deuda ecológica<sup>8</sup> de carácter político, resultado de la existencia de una división internacional –y de clase– de las responsabilidades frente al cambio climático. No es gratuito, ni casualidad, que las regiones y países con más altos niveles de desigualdad sean también las más vulnerables a los impactos del cambio climático<sup>9</sup>.

Es crucial reconocer que el crecimiento económico y demográfico al que hace referencia el informe del IPCC es el resultado del modelo capitalista, cuyos actores principales son las corporaciones transnacionales y las élites nacionales asociadas, y que está basado en el uso de combustibles fósiles, la extracción y destrucción de patrimonio natural, la producción industrial a gran escala, principalmente orientada al comercio internacional, y los patrones de consumo crecientes.

En otras palabras, la crisis climática que estamos viviendo está inextricablemente ligada al modelo de producción, distribución y consumo, así como al modelo cultural y de valores que lo sustenta. Por ello, la crisis climática es también una crisis sistémica.

## POLÍTICAS FRENTE A LA CRISIS CLIMÁTICA – FALSAS SOLUCIONES

Han pasado veinticinco años desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro (Brasil), y han tenido lugar decenas de conferencias de las partes de las instituciones allí creadas<sup>10</sup>, y no solo no hemos avanzado significativamente en la protección de los medios de vida de los pueblos y de la biodiversidad sino que, por el contrario, se han acelerado los desequilibrios climáticos y los procesos de degradación de la biodiversidad y de desertificación.

En relación con el cambio climático, la institución creada en 1992 fue la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). En este espacio se han acordado los principales compromisos y lineamientos en términos de adaptación, mitigación y financiamiento.

Las soluciones implementadas desde este escenario se han enfocado en mantener las estructuras económicas y políticas existentes, al tiempo que buscan nuevas oportunidades para el desarrollo de mercados y mercancías. Un proceso funcional a los intereses de las empresas transnacionales (ETN) y las élites nacionales asociadas.

Para explicar este proceso, Kosoy y Corbera (2010: 1229)<sup>11</sup> plantean tres etapas en la mercantilización de la naturaleza: 1) “acota una función ecológica al nivel de un servicio ambiental separable de todo el ecosistema”; 2) “asigna un valor

5 Grain. *El gran robo del clima. Por qué el sistema agroalimentario es motor de la crisis climática y qué podemos hacer al respecto*. Grain y Editorial Itaca. 2016. Págs. 4-9. [bit.ly/2tY47mZ](http://bit.ly/2tY47mZ).

6 Ver: [unfccc.int/kyoto\\_protocol/items/2830.php](http://unfccc.int/kyoto_protocol/items/2830.php).

7 ONU. *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. 1998. [bit.ly/ZM45f6](http://bit.ly/ZM45f6).

8 Ver: Pérez Rincón, Mario Alejandro. *Comercio Internacional y Medio Ambiente en Colombia*. Tesis doctoral. Programa de doctorado en ciencias ambientales. Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA). Barcelona. 2006. Pág. 194. [bit.ly/2u5TFeu](http://bit.ly/2u5TFeu).

9 IPCC. Nota al pie 4, pág. 57.

10 Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB), Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

11 Kosoy, Nicolás y Esteve Corbera. “Payments for Ecosystem Services as Commodity Fetishism”. *Ecological Economics*, 69(1). Págs. 1228-1236.

- 12 Harvey, David. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford. Oxford University Press. 2005. Pág. 166. La traducción de los pasajes citados literalmente es obra de Lydia Forero y Martín Drago.
- 13 *Ibidem*, pág. 172.
- 14 *Ibidem*, pág. 174.
- 15 *Ibidem*.
- 16 Fatheuer, Thomas. *Nueva economía de la naturaleza: Una introducción crítica*. Serie Ecología, vol. 35. México: Fundación Heinrich Böll. 2014. Págs. 12-13. [bit.ly/2tY7xWz](http://bit.ly/2tY7xWz).
- 17 Grupo Carta de Belem. *Quem ganha e quem perde com o REDD e Pagamento por Serviços Ambientais?* 2001. Pág. 4. [bit.ly/2sZeiK5](http://bit.ly/2sZeiK5).
- 18 ATF. Nota al pie 3.
- 19 Barbesgaard, Mads. *Blue Carbon: Ocean Grabbing in Disguise?* Amsterdam. Transnational Institute. [bit.ly/2BXEMZ](http://bit.ly/2BXEMZ).
- 20 Para obtener más información sobre el tema de la impunidad corporativa, ver la entrevista con la sociedad civil: *El Tratado sobre las empresas transnacionales y la lucha por acabar con la impunidad corporativa*. Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición 2015. Págs. 43-49. [www.righttofoodandnutrition.org/es/el-tratado-sobre-las-empresas-transnacionales-y-la-lucha-por-acabar-con-la-impunidad-corporativa](http://www.righttofoodandnutrition.org/es/el-tratado-sobre-las-empresas-transnacionales-y-la-lucha-por-acabar-con-la-impunidad-corporativa).
- 21 Lang, Chris. "A very different kind of Walt Disney production: Conservation International's REDD project in the Democratic Republic of Congo". *REDD Monitor*. 2 de septiembre de 2011. [www.redd-monitor.org/2011/09/02/a-very-different-kind-of-walt-disney-production-conservation-internationals-redd-project-in-the-democratic-republic-of-congo/](http://www.redd-monitor.org/2011/09/02/a-very-different-kind-of-walt-disney-production-conservation-internationals-redd-project-in-the-democratic-republic-of-congo/).
- 22 FOEI. "New report: world's first big 'REDD' project violating indigenous people rights". 6 de diciembre de 2011. [www.foei.org/press/archive-by-year/press-2011/new-report-worlds-first-big-redd-project-violating-indigenous-people-rights](http://www.foei.org/press/archive-by-year/press-2011/new-report-worlds-first-big-redd-project-violating-indigenous-people-rights).
- 23 FOEI. *How corporations rule – Part 5: Vale – leading the corporate lobby for easier offsetting and other false 'green' solutions*. Amsterdam. 2012. [www.foei.org/wp-content/uploads/2012/01/Vale-Case-for-web-English.pdf](http://www.foei.org/wp-content/uploads/2012/01/Vale-Case-for-web-English.pdf).
- 24 Fernanda, Lyda et al. *El cabildeo de Anglo American en favor de energías sucias y falsas soluciones para el clima: Cómo gobiernan las empresas*. Amsterdam. TNI. 2014. [www.tni.org/en/node/1604](http://www.tni.org/en/node/1604).
- 25 Ver: *Documento final de la Cumbre de los Pueblos en Río+20 por la Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida*. Río de Janeiro. 2012. [bit.ly/2sZAAF9](http://bit.ly/2sZAAF9); Declaración de la Cumbre de los Pueblos Frente al Cambio Climático. Lima (Perú). 2014. [www.org.uy/es/otra-informacion-relevante/declaracion-de-lima-cumbre-de-los-pueblos-frente-al-cambio-climatico/](http://www.org.uy/es/otra-informacion-relevante/declaracion-de-lima-cumbre-de-los-pueblos-frente-al-cambio-climatico/).

de cambio único a este servicio”, y 3) “vincula a 'oferentes' y 'consumidores' de estos servicios en mercados o lugares de intercambio con características de mercado”.

El neoliberalismo “ha desmantelado sin duda los límites de la mercantilización y ampliado en gran medida el alcance de los contratos legales”, especialmente los de corto plazo<sup>12</sup>, cuya lógica ha tenido consecuencias terribles sobre el medio ambiente<sup>13</sup> al asumir, generalmente, que el agotamiento de los recursos naturales sucede de manera lineal. Se desconoce la abrumadora evidencia de que “muchos sistemas ecológicos colapsan repentinamente después de haber alcanzado algún punto de inflexión, más allá del cual su capacidad de reproducción natural no puede funcionar”<sup>14</sup>.

Estamos ante un nuevo proceso de acumulación originaria, que Harvey describe como un “proceso de acumulación por desposesión”<sup>15</sup>.

En la práctica, esto significa que los pueblos que viven en esos territorios pasan a ser identificados como “proveedores o prestadores de servicios ambientales”, y eso repercute de manera importante en sus modos de vida y “en su identidad como sujetos políticos y portadores de un proyecto alternativo de sociedad, reconocido socialmente gracias a sus actividades y luchas históricas”. Este proceso de avance de mecanismos de apropiación de los territorios es acompañado por una paralización de las políticas públicas de acceso de los pueblos –verdaderos garantes del cuidado de la naturaleza<sup>16</sup>– a los territorios<sup>17</sup>.

Se parte de la premisa de que el mercado es la mejor forma de asignar los recursos y, en este caso, resolver la problemática ambiental y climática. Se asume entonces no solo el principio de “el que contamina paga”, sino también el de que “el que contamina gana”. La naturaleza y todos sus “bienes” son ahora un nuevo y necesario mercado, que permitirá al sistema salir de la crisis económico-financiera que ha creado<sup>18</sup>. De esta manera, se plantea vender la naturaleza para salvarla<sup>19</sup>. Se intenta resolver la crisis profundizando sus causas.

Los mecanismos de mercado son una forma de vender a las corporaciones “derechos a contaminar o a extraer” y, al mismo tiempo, avanzar en la expansión de la frontera extractiva (generalmente por las mismas corporaciones) hacia regiones que son ocupadas por comunidades tradicionales, bajo el argumento de la conservación ambiental. Algunos mecanismos de mercado son: Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+), Agricultura Climáticamente Inteligente (CSA) y Carbono Azul.

Estas distintas propuestas se recogen bajo la “economía verde” (o azul) como la supuesta posibilidad de mantener el crecimiento económico y garantizar la protección ambiental.

Se podría decir, entonces, que las políticas frente al cambio climático constituyen una forma más de la “arquitectura de la impunidad”<sup>20</sup>, en la medida en que permiten a las corporaciones continuar la destrucción del planeta.

En este sentido, las organizaciones y movimientos sociales se refieren a las soluciones implementadas a partir de la CMNUCC como “falsas soluciones”, pues no solo no apuntan a las causas estructurales de la crisis climática sino que, además, en la mayoría de los casos en que dichos mecanismos se han implementado, han generado conflictos adicionales en los territorios, como por ejemplo los proyectos piloto REDD en la República Democrática del Congo<sup>21</sup> e Indonesia<sup>22</sup>, la elección de Thyssen-Krupp Companhia Siderúrgica do Atlântico (TKCSA) como proyecto MDL en Brasil<sup>23</sup> o el uso de mecanismos de compensación por biodiversidad en minas de carbón en Colombia<sup>24 25</sup>.

## LAS VERDADERAS SOLUCIONES VIENEN DE LOS PUEBLOS

Resolver la crisis climática requiere una verdadera transformación, la cual será sistémica o no será. Y para ello son imprescindibles políticas públicas que fomenten y apoyen la transición hacia modelos sustentables de producción, distribución y consumo<sup>26</sup>. Políticas públicas implementadas con fondos públicos, transparencia y control social, para lo cual es necesario revertir todos los procesos de privatización de esas políticas, pero también de la naturaleza y de la vida.

Es necesaria también una transición que desmantele la arquitectura de la impunidad para las ETN y las élites nacionales, y que se funde en la solidaridad, la justicia social, ambiental y de género, el respeto a la cosmovisión de los diferentes pueblos, la garantía del derecho a la tierra, al agua y a otros territorios, incluyendo la ciudad, así como la garantía del derecho a la educación, la salud, la seguridad social y a un medio ambiente sano. Una transición construida con el pueblo y contra toda forma de opresión, sea racial, étnica, de género o sexual.

Es necesaria una transformación de la matriz energética y del sistema alimentario, y a ello contribuye la soberanía alimentaria, camino planteado por La Vía Campesina y profundizado en el Foro Internacional por la Soberanía Alimentaria, Nyéléni, de 2007<sup>27</sup>: sistemas alimentarios en manos de los pueblos y al servicio de la humanidad, donde desempeñan un papel crucial aquellos que ya producen entre el 70 y el 80 % de los alimentos consumidos en el mundo (las y los productores a pequeña escala) y que además, como señalan La Vía Campesina y Grain, “pueden enfriar el planeta”.

Esta transformación requiere “considerar a las mujeres como sujetos de pleno derecho y trabajar hacia su autonomía y una equidad real”<sup>28</sup> y para ello es fundamental deconstruir el patriarcado, erradicar toda forma de violencia y opresión contra las mujeres y visibilizar el papel central desempeñado por las mujeres desde tiempos inmemoriales en el desarrollo de los sistemas alimentarios.

“Son las campesinas y campesinos, las pequeñas y los pequeños productores [de alimentos] quienes, junto a los consumidores que escogen productos agroecológicos provenientes de mercados locales, tienen la solución a la crisis climática”<sup>29</sup>, y son clave para el camino de realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas.

Los pueblos quieren determinar para qué y para quiénes se destinan los bienes comunes, y asumir el control popular y democrático de su uso productivo.

26 Para obtener más información sobre este tema, ver el artículo *La construcción de nuevos sistemas alimentarios. Luchas y retos*, en esta edición del Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición.

27 Documento final del Foro, disponible en: [nyeleni.org/IMG/pdf/31Mar2007NyeleniInformeDeSintesis-es.pdf](http://nyeleni.org/IMG/pdf/31Mar2007NyeleniInformeDeSintesis-es.pdf).

28 Ver artículo *Del enfoque mercantil a la centralidad de la vida, un cambio urgente para las mujeres*, en esta edición del Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición.

29 La Vía Campesina y Grain. *¡Juntos podemos enfriar el planeta!* Noviembre de 2016. [bit.ly/2tV52oB](http://bit.ly/2tV52oB).